

TEJERÍA MECANICA DE CÁNDIDO GERMAN

Con objeto de aligerar existencias hoy excesivas, de algunos productos, se hace una reducción en los precios de los mismos, estableciéndose á partir de hoy 16 de Abril los siguientes:

- Ladrillo ordinario corriente (2 pulgadas grueso) á 25 pesetas millar.
- Ladrillo ordinario grueso (5 centímetros) á 27,50 pesetas millar.
- Ladrillo prensado España 2.ª, á 32,50 pesetas millar.
- Teja plana de 2.ª, á 80 pesetas millar.

Estos precios se entienden puesto el material al pis de la obra en Palencia, ó sobre vagón en la estación. Los clientes que cargen por su cuenta el material en la fábrica, disfrutará una bonificación de 1,50 pesetas por millar de piezas.

ANUNCIOS PREFERENTES

FUNERARIA HONTIYUELO

Mayor pral., 184, Palencia

PISO EN RENTA

Espacioso, ventilado y en sitio muy céntrico. Calle de D. Sancho, número 13, 2.º

LAS DELICIAS FABRICA DE GASEOSAS

DE JOSÉ GONZALEZ

Próxima la temporada de dar comienzo á la fabricación de bebidas gaseosas, pongo en conocimiento de mis numerosos favorecedores, que desde esta fecha encontrarán en mi fábrica toda clase de dichas bebidas á los precios siguientes:

	Ptas. Cts.
Sifón «Agua de Seltz» . . .	0 15
Gaseosa grande de todas clases, (docenas)	2 50
Gaseosa pequeñas de todas clases, (docenas)	1 75
Cerveza alemana, marca «Austriaca», (docenas), pequeñas	3 75

VINO

ULTIMA VENTA

Superior, tinto y clarete, en la acreditada bodega de don Matías Lanchares, «Portal de Bilsón» (al Santo San Pedro) á 80 céntimos litro.

ADVERTENCIA

La Administración de este periódico ruega encarecidamente á los suscriptores que se hallen en descubierto procuren satisfacer sus débitos y ponerse al corriente en el pago á la mayor brevedad, facilitando así la marcha normal de la contabilidad en esta Administración.

ASUNTOS LOCALES

LAS PROXIMAS FERIAS

Estamos ya despidiéndonos del mes de Abril y viene Mayo. Todo lo cual nada parece que tiene de particular. Pero sí que le tiene; porque con Mayo vendrá nuestra feria chica; y estamos en Abril y por ninguna parte advertimos la existencia de preparativos de ningún género.

Por lo visto el no hacer nada, el nada disponer para que la concurrencia á nuestras ferias sea la mayor posible, es tradicional en el Municipio palentino. Y el Ayuntamiento actual no quiere romper la tradición; si no que prefiere conservar los viejos moldes, siquiera éstos vayan quitando importancia á nuestros antiguos mercados y vayamos poco á poco, ó mucho á mucho, caminando á la anulación y á la muerte.

Es indudable lo que algunos, muy pocos, suelen decir: que el que necesita de la feria, viene á ella. Pero semejante idea, aun dado que sea cierta, no resulta en la práctica; porque, si la feria se anunciara suficientemente y á la feria se unieran algunos atractivos, seguramente que la concurrencia de forasteros sería mucho mayor y todos sacaríamos mayores provechos. Y esto de hacer atractivos nuestros días de ferias, no ha de ser solamente empresa del Ayuntamiento, aunque éste sea siempre el principal factor, sino de todos los vecinos, en general, y por manera muy especial de los que se dedican al Comercio y á la Industria. Tan claro es esto, tan evidente es esa afirmación, que no es menester que la demostremos. «Anuncia y venderás», dice el refrán mercantil; y esa verdad puede aplicarse á nuestro caso, y por lo tanto asegurar que una de las la-

bores importantes de todo Ayuntamiento es la de dar á conocer con tiempo los días y clases de ferias de la localidad, porque lo que no se conoce no se puede desear; y mal podremos tener en Palencia gran número de forasteros, cuando ni aun los vecinos de esta ciudad, algunos al menos y sobre todo en años como el corriente, ignoran la fecha exacta de las ferias; Y decimos eso, y no rectificamos, porque, precisamente este año, á fines de Mayo se ha de celebrar la Asamblea de las Asociaciones católicas-obreras, y cuando estas terminen sus labores, será tiempo de emprender el viaje á Madrid, para ir á disfrutar de las fiestas que se han de celebrar, con motivo de las bodas reales.

Y bien ¿ha pensado el Ayuntamiento algo acerca de este particular? ¿Lo ha anunciado? ¿Convendría adelantar los días de la «Feria chica»? O, por el contrario, ¿será más conveniente retrasarles?

No estaría mal, ni sería perder el tiempo, coincidiendo los días de la feria con los de la Asamblea Católica-Obrera. Pero ésta se reunirá el día 26 de Mayo y tendremos aquí considerable concurrencia de agricultores hasta el día 31 del mismo mes. La ocasión sería propicia y entendemos que los días de feria serían mejor aprovechados.

No lo sabemos tan cierto que podamos asegurarlo, pero, conociendo como conocemos el celo y los entusiasmos del digno alcalde de Palencia, creemos que el señor Martínez Azcoitia ha pensado en cuestión tan importante y hará que el Ayuntamiento resuelva cuanto antes el asunto, para que tengamos tiempo hábil de anunciar la feria y conseguir que acuda á Palencia el mayor número posible de forasteros. Amén.

MECANISMO DE LA MUERTE

por corriente eléctrica en el hombre

La electricidad, y de ésta la dinámica, es sin duda ninguna uno de los mayores progresos que ha alcanzado el hombre, progreso debido al estudio de las contracciones de la pata de una rana, llevado á cabo por Galvani y ampliado por Volta, Ruhmkorff, y otros muchos, los cuales han proporcionado á la humanidad la luz, el motor eléctrico y medios de curación para algunas enfermedades. Este, como todo progreso, tiene su

pró y su contra, siendo verdad que, si sus beneficios son innapreciables, también proporciona la muerte á muchos individuos, la mayor parte de las veces imprudentes, teniendo su tanto de culpa autoridades y empresas que permitan conducir corrientes á altas tensiones sin las condiciones de seguridad y aislamiento.

¿Cómo mata la electricidad? Tanto al hombre como á los demás animales, la electricidad produce la parálisis del corazón y la retención de la respiración.

De las experiencias del doctor Battelli sobre animales se deduce que con una corriente alternativa de alta tensión (de 120 volts en adelante) se puede matar casi todos los animales, siempre que sus contactos estén bien establecidos, variando en tensión y duración según la talla del animal; así, por ejemplo, para matar una rata se hace necesario una corriente de 600 volts durante un segundo, para matar un conejo 1.200 volts y dos segundos de duración, y tres segundos y 2.400 volts para quitar á un gato del medio.

Con relación al hombre, solo se sabe lo que las electrocuciones de criminales en América ha servido de experiencias; y es que con una corriente alternativa, que varía de 1.300 á 1.700 volts, aplicada con anchos electrodos fijados sobre la cabeza y una pantorrilla, una sola aplicación durante un minuto no ha bastado para matar á un condenado. Continuando el corazón latiendo y observándose algunos movimientos respiratorios después de quitar la corriente, haciéndose necesario dos ó tres aplicaciones consecutivas, para producirlo.

Se puede explicar de dos maneras la diferencia en los resultados (mortales ó no) de los accidentes graves de la industria eléctrica: ó bien que el contacto haya sido muy corto (fracción de segundo) en que el corazón no se haya puesto en temblaciones ventriculares, ó que la parálisis del corazón del hombre no es siempre definitiva.

Imponiéndose en caso de estos accidentes, la respiración artificial como único medio práctico, á fin de restablecer las palpitaciones en un corazón paralizado, siempre y cuando la parálisis sea pasajera.

Palencia-20 4-1906.

BACILO

PAGINA AGRÍCOLA

La agricultura y el proteccionismo

Una importante y sensada revista francesa rebatiendo los argumentos de los librecambistas de que el proteccionismo provoca el encarecimiento de las subsistencias, demuestra de una manera que no ofrece duda todo lo contrario en su razonado y notable artículo.

El ejemplo de Inglaterra no debe citarse porque la vida en este país es muy económica; pero se olvidan los

librecambistas de hacer mención de la crisis que atraviesa el Reino Unido.

Hace tiempo que comienza la baja de la propiedad rural, que disminuye la población agraria y se encarecen los arriendos. Si la agricultura inglesa vive todavía en gracias á un proteccionismo disfrazado, á una medida de policía sanitaria que, prohibiendo la entrada de los ganados en la Gran Bretaña, ha dado á los colonos ingleses una especie de monopolio de la carne fresca.

El proteccionismo instituido en Francia por la ley de 1862, contra lo que muchos creen, no ha producido aumento de precio en los géneros.

Comparando los precios de 1904-005 con los de los años anteriores al establecimiento del régimen, resulta que los trigos, harinas, cebada, centeno, vaca, ternera, certero y cerdo, han bajado de 11.76 á 19.81 %.

Siguen los vinos cuya disminución fluctúa entre 50 y 24 %; los azúcares, 14.20 %; la manteca, 16.69 %; los aceites de coza y de linaza, 30.15 y 23.73 %; sebo, 2.79 y arroz, 27.16 %.

Esto no quiere decir que todos los géneros hayan sufrido una baja. Después de 1892 cierta categoría de productos han experimentado, por el contrario, aumentos de precios, como lo demuestran las lanas, que han aumentado en una proporción de 8.50 por 100; el lino, 73.17; el algodón, 1.22; el caucho, 71.4; el cobre, 17.73; el estaño, 43.80; el zinc, 4.91; el plomo, 14 y el nitrato de sosa, 17.77 por 100.

Es preciso anotar que los productos últimamente citados son precisamente los que no pagan derechos de Aduenas, que entran libremente en el mercado francés y hacen la competencia algunas veces á los mismos productos nacionales, como sucede con las lanas y el zinc.

Por consiguiente, se llega á la conclusión de que el proteccionismo no ha encarecido los productos en Francia y ha evitado la ruina de la agricultura.

A los librecambistas de por aquí que con motivo de la reforma de los Aranceles españoles están en campaña, ofrecemos los datos y consideraciones que quedan consignados.

CADA CUAL A LO SUYO

Como en Madrid hay gente para todo, no ha faltado quien, tomando en serio una expansión de sobremesa que se permitió nuestro alcalde, proponga la supresión de la fiesta del Dos de Mayo para borrar el recuerdo de la lucha que contra Francia invasora sostuvieron nuestros abuelos en justa y legítima defensa. Dicen ahora los intelectuales de por acá que «agua pasada no muele molino», y que «lo que no fué en mi año, no fué en mi daño», principios ambos de la retcomodísima eucología ó ciencia de los vivos ó frescos, ó desahogados que se arriman al sol que más calienta.

Nuestra lisonjeada vecina de más arriba del Bidasoa estima, en lo que vale, el

INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Duena 24 Abril

Precios que rigen:

Trigo á 45 rs. fanega.

Cebada á 25.

Avena á 16.50.

Garbanzos superiores á 216.

Idem regulares á 160.

Idem medianos á 120.

Alubias á 94.

Mueles á 26.

Harina de 1.ª á 16.50 reales arroba.

2.ª á 16

Salvado de 1.ª á 14 reales fanega.

2.ª á 11

3.ª á 8

Patatas á 2.80 rs. arroba.

Acete á 54.

Tendencia, sostenida.

Tiempo, frío.

Los campos, buenos.

Támara 24

Precios que rigen:

Trigo á 44 rs. fanega

Centeno á 29.

Cebada á 26

Yeros á 32.

Garbanzos á 130.

Alubias á 50.

Harina de 1.ª á 18 reales arroba.

Patatas á 3 rs. arroba.

Acete á 60.

Vino tinto á 17 rs. cántaro.

Tendencia, floja.

Tiempo, frío.

Los campos, buenos.

Valladolid 24

En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas de trigo de 45/75 á 46.

Tendencia, floja.

En los almacenes generales han entrado 50 fanegas á 46

Centeno á 29 rs. fanega.

Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 24

Entraron 100 fanegas de trigo á 45 reales las 94 libras.

Tendencia, firme.

Bischove 24

Han entrado 200 fanegas de trigo á 44 reales las 94 libras.

Tendencia, floja.

Coroas 24

Precios corrientes:

Trigo á 44 rs. fanega.

Centeno á 28.

Cebada á 25.

Yeros á 32.

Avena á 17.

Alubias á 80.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.

Patatas á 3 rs. arroba.

Acete á 60 arroba.

Queso á 60 rs. arroba.

Tendencia, á la baja.

Tiempo, frío.

Los campos, satisfactorios.

Turégano 24

Precios corrientes:

Trigo á 44 rs. fanega.

Centeno á 28.

Cebada á 27.

Algarrobas á 29

Tendencia, sostenida.

Tiempo, lluvioso.

Los campos, buenos.

Soria 24

Precios corrientes:

Trigo hembrilla á 43 reales fanega.

Idem alaga á 41.

Idem común á 35.

Centeno á 29.

Cebada á 28

Algarrobas á 37.

Yeros á 32.

Lentejas á 47.

Avena á 19.

Mueles á 27.

Harina de 1.ª á 19 reales arroba.

2.ª á 17

Salvado de 1.ª á 13 reales fanega.

2.ª á 11

Patatas á 2.75 rs. arroba.

Acete de 63 á 64 rs. arroba.

Tendencia, sostenida.

Peñaranda de Bracamonte 24

Precios corrientes:

Trigo superior á 45 rs. fanega

Idem candeal á 44.50.

Idem común á 44.

Centeno á 28.

Cebada á 26.

Algarrobas á 26.

Lentejas á 48.

Avena á 15.

Garbanzos superiores á 200.

Idem regulares á 170.

Idem medianos á 140.

Alubias á 88.

Guisantes á 30.

Harina de 1.ª á 18 reales arroba.

2.ª á 17

3.ª á 16

Salvado de 1.ª á 18 rs. fanega.

2.ª á 12

3.ª á 9

Cascarilla á 6.

Echaduras á 5.

Patatas á 4.50 rs. arroba.

Acete á 80 rs. arroba.

Tendencia á la baja.

Tiempo, lluvioso.

Los campos, buenos.

MERCADO DE PALENCIA

25 de Abril.

Precios que han regido:

Trigo de 43 á 44 rs. las 92 libras.

Cebada de 22 á 23 fanega.

Avena de 15 á 16.

Yeros á 32.

Precio corriente en la plaza de esta ciudad de los artículos que á continuación se expresan:

Vaca 1.40 ptas. kilogramo

Ternera 2.50 »

Cordero 1.50 »

Carne de cerdo 2.50 »

Tocino nuevo 2.25 »

Id. anejo 2.40 »

Jamón 4.50 »

Manteca 2.25 »

Chorizos 3.50 »

Salchichas 2.50 »

Merluza 1.50 » kilogramo

Besugo 1. » »

Congrio 2. » »

Salmón 10 y 12 » »

Salmonete 3. » »

Sardinias 0.80 » »

Langosta 5. » » una

Escabeche de sardina 1.50 » »

Id. de besugo 3. » »

Id. de bonito 3. » »

Abadejo 1.50 » »

Ostras 1. » » docena

Gallinas 3. » » una

Pollos 2. » » uno

Palominos 1.50 » pareja

Pichones 2.50 » pareja

Conejos caseros 1.75 » uno

Arroz 0.70 » kilogramo

Garbanzos 1.40 » »

Judías 0.70 » »

Titos 0.50 » »

Patatas 0.10 » »

Guisantes 0.90 » »

Lechugas 0.25 » docena

Ajos 0.10 » herce

Cebolla 0.30 » »

Coliflor 0.15 » una

Berza 0.10 » »

Alcachofas 1. » » docena

Naranjas 0.60 » docena

Limones 1. » » »

Acete de oliva 1.50 » lit

obsequio, y piensa que, como generosos, somos imitables, pues mientras los intelectuales de por acá quieren echar pelillos a la mar y borrar cuanto cuentan los historiales, los de Francia arriman el ascua a su sardina, y más que en extinguir el entusiasmo patriótico, piensan en avivarle. Ahora mismo (léanse Le Gaulois y La Petit Journal y otros periódicos), con apuro de todos ellos y el auxilio del Gobierno prepara el general Niox la publicación de un catálogo descriptivo (y que no será inflado y ampuloso) de las banderas cogidas al enemigo. Claro es que como tal enemigo, comprende a nuestro país el cataluista, pues refiere con fruición que hay cerca de 50 banderas españolas.

Bien hace Francia en conservar bajo vitrina los testimonios de sus glorias, y mejor en no derribar los monumentos históricos que alzó para conmemorarlas y no quitar una sola letra de los mármoles en que enumeró las batallas en que, con diversa suerte, tomó parte y no haremos mal nosotros en guardar como oro en paño cuantos nos recuerden lo poderosos y afortunados que fuimos, y no estirar el afecto de una buena vecindad a una entente cordiale, en la que estamos menos de a media correspondencia. De otro modo, cuando viéndonos dispuestos los franceses a derribar el Obelisco del Dos de Mayo nos oigan decir: «¡somos hermanos!», quizá reoñiquen nuestro error, pensando para sus adentros: «Estais equivocados; no pasais de primos».

F. S.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Empieza la sesión a la hora reglamentaria bajo la presidencia del alcalde accidental señor Vélez y con asistencia de los concejales señores Germás, García, Monteoliva, Casañé, Pérez Antón, Polo, Castrillejo, Alonso Alonso Tejerina y Gallego.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se entra desde luego en el

Orden del día

Díse lectura de una instancia de varios vecinos y propietarios de la calle de San Francisco, oponiéndose a que el Ayuntamiento conceda el necesario permiso para realizar algunas obras de reparación en la fachada exterior de la iglesia del mismo nombre, correspondiente a la mencionada calle.

La instancia mencionada origina alguna discusión entre los señores concejales, cuya discusión se reanuda cuando se dá lectura de un oficio del arquitecto municipal informando favorablemente la solicitud para la realización de las obras de revoque y apertura de una puerta en la referida iglesia. La comisión de obras también se muestra conforme con la opinión de dicho facultativo.

El señor Tejerina usa de la palabra oponiéndose a que se aprueben los dictámenes del arquitecto municipal y de la comisión de obras, porque realizando el revoque de fachada no se realizarán los trabajos que la higiene y salubridad públicas exigen en la calle de San Francisco.

El señor Germán opina todo lo contrario, pues algo habla de ganar la higiene con el revoque y mucho el ornato de la calle de referencia.

Rectifican ambos oradores y, después de explicar el señor García su voto, se someten los dictámenes a votación nominal, resultando aprobados por mayoría de nueve votos contra dos de los señores Tejerina y Alonso Alonso.

Se concede permiso a don Antonio Hermoso para revocar la fachada de la casa número 129, de la calle Mayor Antigua, y colocar un antepecho en un hueco de ventana.

De conformidad con los informes que emiten el arquitecto municipal y la comisión de policía urbana, se concede a lo solicitado en 28 de Marzo por don Jerónimo Arroyo, en nombre de la Sociedad Eléctrica Palentina, autorizando a ésta para el tendido de cables subterráneos por varias calles de la población.

Se incluye en el padrón de vecindad a don Valentín Muñoz Arce y a doña María Pérez Neira.

Se aprueba el extracto de los acuerdos tomados por la corporación en las sesiones celebradas durante el mes de Marzo.

Se aprueba un informe del síndico municipal, proponiendo la declaración de prófugo del mozo Demetrio González Fernández, correspondiente al reemplazo de 1905, por no haberse presentado ante la comisión mixta de reclutamiento.

Queda enterado el Ayuntamiento del afectuoso saludo que le dirigen los nuevos vicepresidentes y vocales de la Comisión provincial y se acuerda contestarles en los mismos términos.

A propuesta de la presidencia se acuerda pasar a visitar al gobernador civil señor Collaas, cuya grave enfermedad ha sido vista con sentimiento por la corporación.

Otros asuntos

El señor Alonso Alonso propone, y así se acuerda, requerir a la So-

ciudad Eléctrica para que coloque luces en los soportes de los cables, a fin de evitar posibles desgracias.

Aprobando una proposición del señor García, se acordó que conste en acta el sentimiento que en el seno de la corporación han causado las catástrofes de Courrières, Nápoles y California.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

Por la ganadería

El ministro de Fomento ha firmado una real orden aprobando el Reglamento para la ejecución del real decreto del señor Gasset de 15 de Diciembre último, estableciendo paradas semestrales en las Granjas Institutos de Agricultura de Madrid, Zaragoza, Palencia, Orense y Pamplona, y en las que sucesivamente vayan estando en estado de completo funcionamiento.

El Reglamento está dividido en cinco capítulos, que se refieren:

El primero al objeto de las paradas y clasificación de sus servicios, subdividiéndose en dos secciones, una de reproductores y otra de alimentación, producción y conservación de productos.

El capítulo II comprende los deberes y atribuciones del personal.

El III, la parada central de semestrales de la Granja Instituto de Agricultura de Castilla la Nueva.

El IV, la adquisición de semestrales, que se hará oyendo a los directores de las Granjas, a fin de llevar a cada una el ganado que sea más a propósito para las necesidades de la región que comprende.

Y el capítulo V es una disposición de carácter general por la que se dispone se imprima y reparta profusamente este reglamento entre los Ayuntamientos que comprendan las regiones en cuyas Granjas Institutos de Agricultura se crea este servicio, para que cada Municipio determine los sitios y lugares donde pueda alojarse el ganado de las paradas móviles, y haga llegar al alcalde a conocimiento de los vecinos que pueden utilizar los servicios de estas paradas en la época en que vayan a cada localidad.

Estas paradas, en lo que respecta a la Granja Central del Instituto Agrícola de Alfonso XIII, se formarán de los cinco grupos siguientes; 1.º, ganado caballar; 2.º, vacuno; 3.º, lanar; 4.º, cabrío, y 5.º, de cerda; estableciéndose en las demás los grupos que sean más apropiados a la región correspondiente.

La disposición de que se trata tiene, entre otras, la novedad del establecimiento de las paradas móviles, que seguramente habrá de ser muy bien recibida por los ganaderos, pues en las épocas a propósito irán los semestrales a los pueblos, facilitándose así de este modo la mejora de la ganadería de nuestro país.

CASTILLA

ASTORGA

Llegada del ministro de Gracia y Justicia

Ayer mañana llegó a esta ciudad el señor García Prieto, acompañado de su distinguida señora y diferentes amigos, como los señores Guillón y Pérez Crespo, que le acompañan desde Madrid.

El recibimiento tributado al ilustre astorgano fué grandioso, agolpándose el público por todas las calles, en las que se habían levantado bonitos y artísticos arcos.

Acudió a la estación la banda municipal de música.

Astorga 25, 2 tarde

Gran banquete

En este momento termina el banquete popular con que ha sido obsequiado el señor García Prieto.

Asistieron todas las clases sociales sin distinción de ideas políticas, el gobernador civil, diputados, periodistas y representación de todos los centros.

El acto resultó brillantísimo y los brindis fueron notables, dándose al final repetidos y entusiastas vivas al ministro.

Este se halla muy satisfecho del recibimiento que le dispensaron sus paisanos.

En el correo de esta noche regresará a Madrid.

El Corresponsal

Los pobres de Londres

Estamos hartos de oírlo: en Londres no hay pobres, allí no se da este espectáculo de la mendicidad.

Y ya se sabe: en diciendo París, Londres, boca abajo todo el mundo. ¡Oh, raza humana, como te empeñas en dar la razón a Darwin, al proclamarte mona de tus semejantes!

Pero dejemos en paz al iluso buscador del antropiteo y vayamos a «nuestros» pobres de Londres.

¿Oun que allí no se pide limosna, eh?

Según relación de la London Mendicity Society, viven en la metrópoli nada menos que 25 000 mendigos de profesión, los cuales ganan por término medio cinco chelines diarios pidiendo limosna.

Pidiendo limosna: oígase bien. En dicha relación se cita el caso de un mendigo, arrestado el año último, el cual confesó que fingiéndose paralítico recogía más de seis libras esterlinas por semana. Tenía su casa en el suburbio, con mujer é hijos, a los cuales mantenía decorosamente con el producto de su lucrativa profesión.

La represión de la mendicidad en Inglaterra es cosa harto difícil. Baste considerar que cualquiera que se fiaga vendedor de cerillas ó de agujas para el calzado, como el que cantó ó toque un instrumento por la calle, no puede ser detenido por la policía. Y a la sombra de este comercio viven esos miles de mendigos que se acaban de citar y que tanto provecho sacan de la caridad pública.

Es tanto el número de los que piden y tantos los que dan, que se calcula en más de 100.000 libras esterlinas lo que se distribuye anualmente en forma de limosnas.

Véase, pues, cómo según testimonio de la London Mendicity Society, abundan en Londres los mendigos más que en todas las ciudades de España, en justa proporción.

LA DIPUTACIÓN

La sesión de hoy

Preside el señor Jubete y asisten los señores Ordóñez, Santander, García de los Ríos, Calderón, Diezquijada, Guiguelmo, Doncel, Díez Gómez, Pérez Juárez, Herrero, Baquero y García Benito.

Después de aprobada el acta de la anterior, se dá lectura a varios dictámenes que quedan sobre la mesa, entre ellos uno de la comisión de fomento acerca de las reformas que propone el Instituto Geográfico para evitar la confusión en pueblos de esta provincia que llevan el mismo nombre de los de otros.

También queda enterada la asamblea y pasó a informe de la comisión correspondiente una carta que el presidente de la Diputación de Zamora, envía al de la de Palencia, relativa a interesar del Estado, mayor amplitud en las facultades de la Diputación y mayores medios de vida disminuyendo los cargos que sobre ellos pesan.

El señor Calderón pide la palabra manifestando que en vista de no poder satisfacer los deseos de varios Ayuntamientos sobre concesión de árboles, por no existir consignación en el presupuesto, es de parecer y así lo propone, que la Corporación se dirija al director de la Granja Agrícola, solicitando un vivero en el campo de experimentación, para atender a la repoblación del arbolado en esta provincia, mejora que costaría pocos sacrificios.

El señor presidente dice que cuando se discutan los dictámenes sobre la petición de árboles, se tomará en cuenta la proposición del señor Calderón y así se acuerda.

Terminado el despacho ordinario se entra en el orden del día.

Sin discusión se aprueban por unanimidad varios dictámenes sobre cuentas, ingresos en el Asilo y otros asuntos.

A propuesta del señor Santander se concede el ingreso en el Hospicio de dos niños de una pobre viuda de Villagimena, pues la comisión de beneficencia proponía fuese desestimada dicha pretensión por no ajustarse al reglamento, pero dadas las circunstancias especiales de este caso, la Asamblea, haciendo suyas las manifestaciones del señor Santander y del señor García de los Ríos, inspiradas en los sentimientos de caridad, aprobó el acuerdo en tal sentido.

Y no habiendo otros asuntos, se levantó la sesión pública, quedando los diputados reunidos en sesión secreta.

Declaraciones de Necedal

Anteayer, hablando el señor Necedal ante un grupo de políticos en los pasillos del Congreso, manifestó que la asamblea del partido integrista tendrá lugar en Madrid el día 8 de Mayo, y que a ella irán representaciones de toda España.

Aseguró el señor Necedal que es completamente inexacta la noticia hecha circular por algunos de que el objeto de la asamblea no es otro que el de matar El Siglo Futuro y fundar un nuevo periódico en Madrid.

La finalidad de la asamblea será precisamente la ratificación de las ideas del partido y de la doctrina sustentada por El Siglo Futuro desde su fundación.

Añadió que se notan corrientes de simpatía hacia la unión de carlistas é integristas, y que esto tal vez pudiera convertirse en una fusión de ambas fuerzas católicas.

Terminó diciendo que tanto él como los diputados carlistas están dispuestos a separarse de los cataluistas si la momentánea unión con los republicanos para combatir la ley de jurisdicciones se convirtiese en estable y perpetua inteligencia entre bandos tan heterogéneos

FIESTA CAMPESTRE

En el Sotillo

Empieza la época de las romerías; la de hoy es tradicional y a ella concurre Palencia entera.

La verdad es que el día amaneció cariñoso aún cuando se dejaba sentir en las primeras horas de la mañana, un venticello frío que acariciaba los rostros.

La rogativa

A las ocho y media salió de la Santa Iglesia Catedral la rogativa de San Marcos, asistiendo el Obispo en pleno y el Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde accidental señor Vélez.

La rogativa se dirigió a la iglesia de Allende el Río, celebrándose acto solemne la solemne Misa y después se entonaron las Letanías.

En el campo

Durante toda la mañana fueron muchas las personas que se echaron al campo a disfrutar de las caricias del sol y del paisaje hermoso que la vegetación presenta.

Muchas familias almorzaron en el Sotillo y en lugares próximos al río. En las primeras horas de la tarde la concurrencia aumenta, disponiéndose buenas meriendas para disfrutarlas en el campo.

A la hora de entrar en máquina este número se dirige la banda municipal de música al Sotillo y por todas las calles se vé innumerable gentío que camina hacia el lugar de la fiesta campestre.

COMISION PROVINCIAL

Sesión inaugural

Bajo la presidencia del señor Ordóñez Pascual y con la asistencia de los señores Redondo, Polanco, Calderón y Herrero, celebró sesión ayer tarde la Comisión provincial, con objeto de tomar posesión dichos diputados de los cargos de vicepresidente y vocales de la Permanente.

No siendo otro el objeto de la convocatoria, se dió por terminada la reunión.

CRÓNICA JUDICIAL

Ha ocupado hoy el banquillo de los acusados Eleuterio Cardeñoso Vian, que según el fiscal, penetró en la mañana del 3 de Diciembre último en el monte que en el término municipal de Villalumbroso posee don Gabino Martínez, con lazos para cazar, sin autorización del dueño, por cuyo hecho pide se le imponga la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Y el letrado señor Hurtado, sosteniendo que su patrocinado no ha ejecutado hecho alguno que merezca la calificación de delito, solicitó la absolución del mismo, ó en otro caso, que se le condene en 125 pesetas de multa por ser menor de 18 años.

DE ENSEÑANZA

Se hallan a concurso de traslado: la cátedra de Derecho penal de la Universidad de Santiago; la de Procedimientos judiciales y Prácticas forenses de la de Valladolid, y la de Teoría de la Literatura y de las Artes, de Sevilla.

—Han sido declaradas aptas para proseguir el segundo ejercicio de oposición a las Escuelas de niñas dotadas con 2.000 y más pesetas, cuarenta y siete opositoras resultando excluidas cincuenta y cuatro.

—Han sido anunciadas a concurso de traslado las cátedras de Matemáticas en cada uno de los Institutos de Huelva, Málaga y Ciudad Real; la de Latín de este último Instituto, y la de Historia natural y Fisiología é Higiene, del de Soria.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

SAN MARCELINO PAPA Y MARTIR

Los importantes servicios que hizo nuestro santo a la Iglesia en el Pontificado de San Cayo, movieron al clero y pueblo romano para nombrarle su sucesor en el Pontificado Perseguido entonces Diocleciano con tanto furor a los cristianos, que se asegura que en menos de un mes murieron quince mil mrtires. No perdonó al Papa Marcelino esta persecución, lo prendieron é hicieron sufrir en la cárcel cuantos tormentos pudo inventar el furor de los enemi-

gos del nombre cristiano, y á timamente, vista su firmeza en la fe de Cristo, le cortaron la cabeza pasando a recibir la corona de mártir el año 304.

En Roma el tránsito de San Oloto, Papa Santos Olovido, Cirino y Antonino mrtires. En Ponto San Basileo obispo. En Portugal San Pedro, mártir. En Viena San Clarenio, obispo. En Verona San Lucidio, obispo. En Centola San Ricario, presbítero. En Champaña Santa Exuperancia, virgen.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 5; terneras, 6; carneros, 0; cerdos, 0; lechazos, 55; ovejas, 0; cerdos, 12

Cárcel

Ayer no hubo movimiento de presos.

Audiencia

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Frechilla, contra Saturnino Herrán Muñoz por disparo. Abogado, don Enrique Bull; procurador, don Nicasio Baquero.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho inscripción alguna en el Juzgado Municipal de esta ciudad.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 15°.

Id. mínima, 6°.

Dirección del viento, N. O.

Aspecto del cielo, despejado.

NOTICIAS

En la noche del 22 del actual ha ocurrido en Cervera un suceso que pudo tener graves consecuencias.

Dirigíase por la calle Mayor el vecino Antonio Gutiérrez, acompañado de varios amigos, y encontrando en el camino a Maximino Campomanes, la emprendieron a golpes con éste, según sus declaraciones.

Maximino, al verse acometido, sacó un revólver y disparó al aire, creyendo no haber herido a nadie, pero al día siguiente se averiguó que el Gutiérrez se hallaba herido de arma de fuego a consecuencia de aquel disparo.

La guardia civil intervino en el asunto, y se cree que el suceso obedece a antiguos resentimientos que existen entre los contendientes desde que trabajaron en las minas de Valdegares.

Conocemos a un elegante caballero que fué a hacer una visita de cumplido, y entregó el sombrero y el bastón a la señora de la casa, mientras hacía una respetuosa cortesía a la doncella. El usar esta última el AGUA COLONIA DE ORIVE fué la causa de tan lamentable error.—A. G.

Guerra a la anemia

No habrá débiles si usais el anti-anémico GRAU GUINART, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia, desarreglos menstruales, clorosis, etc.

Pídase en todas las farmacias. Depósito central: Póreas Martín Velasco y C.ª, Mayor, 18, Madrid.

Nuevas noticias que nos comunica nuestro corresponsal en Villarramié, dicen que el incendio de la fábrica de harinas de don Bernardino Serrano, ha causado pérdidas materiales por valor de 70.000 pesetas.

Los periódicos alemanes se han ocupado de una estadística, formada por el economista austriaco Herr Alejandro von Pur, y que tiende a demostrar, con la elocuencia de los números, lo que costaría una guerra entre Francia, Alemania é Inglaterra.

Las dos primeras naciones tendrían una pérdida de 50 000 millones, contra un beneficio problemático, de 10 000 millones, representando la indemnización de guerra que cobrarán a vencido.

En cambio Inglaterra podría cubrir todos los gastos de la guerra con 13.000 millones, mientras que el provecho directo resultante del monopolio de la navegación y del comercio, de la compra a bajo precio de fondos extranjeros, etc. excedería de millones 64 000, dejando un beneficio neto de 59 000 millones sin contar las innumerables ventajas morales y políticas.

Estos cálculos de un hombre cuya autoridad en cuestiones de cifras está reconocida, son comentados por la prensa alemana con cierta fruición, cual si respondiesen a los sentimientos más íntimos del pueblo germánico.

El próximo día primero de Mayo se abrirá el pago a las clases activas y pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

La Sociedad Anónima Española de dinamita ha sido autorizada por el gobernador civil de Vizcaya para remitir a Cervera y a la consignación de don Félix Panojo, seis cajas con dinamita.

INFORMACION DE "EL DÍA"

Servicio telegráfico y postal

LA VIDA EN MADRID

Madrid 24, 7 tarde

El arzobispo de Valencia

Esta mañana visitó al señor Moret, en la presidencia, el arzobispo electo de Valencia señor Guisasaola, con objeto de despedirse de él, pues mañana sale para Getafe, desde donde marchará a tomar posesión de su alto cargo el día 6 del próximo Mayo.

Buen acuerdo

El Ayuntamiento de Madrid, en sesión de hoy, ha acordado entregar a la familia del infanzonado guardián Clarós, la cantidad de 500 pesetas, como socorro.

Entierro de un guardia

Esta mañana se ha verificado el entierro del guardia de seguridad, muerto en la calle de Bordadores.

Presidían el duelo el ministro de la Gobernación, el gobernador civil, el alcalde y el jefe del cuerpo de seguridad, coronel Elías, y han asistido a la conducción del cadáver los señores Maurs, Cansejas, gobernador militar, capitán general y otras personalidades.

Llevaban las cintas del féretro dos capitanes, dos tenientes, dos sargentos y dos individuos del cuerpo de seguridad.

También ha concurrido numeroso público y todos los individuos del cuerpo a que pertenecía el muerto, francos de servicio.

A la práctica

El ministro de la Gobernación ha celebrado hoy una extensa conferencia con el gobernador civil para estudiar el medio de acabar con el hampa madrileña. Parece que las autoridades están decididas a poner cuantos medios sean necesarios para evitar el espectáculo de tanta gente vagabunda, que no se da en ninguna otra capital de Europa.

¡Quiera Dios que no cejen en sus buenos propósitos las autoridades y que sea un hecho tan loable decisivo!

DEL EXTRANJERO

Madrid 24, 7 tarde

Bombas en París

Dicen de París que en la casa que habita Mr. Loubet se ha encontrado una bomba de dinamita.

Cuando Mr. Loubet con su secretario se hallaban en el despacho de trabajo vieron en una ventana un objeto que humeaba. Lo apagaron. El secretario ordenó que lo llevasen al laboratorio, donde examinado se vio que era una bomba de dinamita que en el caso de haber explotado hubiera destruido parte del edificio.

¿Será posible?

Dicen de Londres que un doctor italiano ha conseguido curar en diez días el cáncer.

Durante varios meses estuvo curando a un enfermo canceroso con cáusticos sin resultados prácticos. En vista de esto adoptó el procedimiento de la infusión de hojas de violetas recién cortadas, consiguiendo, como queda dicho, que el enfermo sanase en diez días.

De todas partes ha recibido multitud de felicitaciones.

EL IDILIO REGIO

Madrid 24, 9 noche

El rey y la princesa Victoria marcharon ayer a bordo del «Giralda», a visitar a Portsmouth.

Al regreso, fueron escoltados por una flotilla de torpederos.

Una telegrama de Corres refiere la siguiente anécdota:

En su visita al arsenal de Portsmouth, don Alfonso XIII entró en un submarino.

Al salir de él, llevaba la cara manchada de aceite de engrase.

La princesa Victoria, al ver así a su prometido, rompió a reír a carcajadas y le limpió cariñosamente el rostro con su pañuelo.

Todos reían, y más que ninguno el joven monarca.

El rey, dentro del submarino, mostró deseos de que éste se sumergiera, para experimentar las sensaciones que se sientan debajo del agua, pero la princesa Victoria le hizo desistir.

Se ultimaba con extraordinaria actividad los preparativos para la boda de don Alfonso.

Las fiestas serán de tres clases: familiares e íntimas, oficiales y populares. Las primeras precederán a la boda regia y a ellas asistirán únicamente la

familia real, y los altos empleados palatinos.

Las fiestas oficiales durarán cinco ó seis días, durante los cuales se celebrarán solemnes ceremonias oficiales.

Las populares constarán de varios festejos públicos, figurando entre éstos una batalla de flores en el Parque de Madrid y el concurso de orfeones y rondallas, para el cual irá uno de cada región y cantará dos números populares característicos.

La obra obligada de concurso será el himno «Gloria a España de Clavé».

La cuestión de los alojamientos para los príncipes y representantes de las naciones, que han de asistir a la boda, ofrece grandes dificultades, por ser muy crecido el número de aquéllos.

En el real palacio podrán alojarse pocos, a pesar de la amplitud del edificio.

En los palacios de la presidencia y en los de los ministerios se improvisarán alojamientos. El encargado de estos preparativos es el diplomático señor Pérez Caballero, el cual con su secretario ha visitado ya dichos edificios para escoger las habitaciones que se han de aparejar para recibir a los ilustres huéspedes.

El cortejo nupcial será brillantísimo. Cálculase que, cuando el primer coche de la comitiva llegue a San Jerónimo, aún no habrá salido el último de palacio, y es de tener en cuenta que el trayecto de éste al templo citado es de unos dos kilómetros.

LAS PROVINCIAS

Madrid 25, 10 mañana

Fenómeno raro en Pamplona

En la mañana de ayer ha caído en Pamplona espesa lluvia de polvo con color y olor a azufre, causando el raro fenómeno gran alarma en el vecindario.

Tal fué la cantidad de polvo caído que no tardó mucho en quedar cubiertas las calles, presentando fantástico efecto.

Se procederá a analizar el polvo que se cree proceda de la erupción del Vesubio.

Cigarreras en huelga

Telegrafan de Cádiz que más de 300 cigarreras se declararon en huelga, protestando de la mala calidad del papel que se las proporciona para los cigarrillos.

Hubo incidentes muy curiosos cerca de la fábrica.

Buen efecto

El decreto de restablecimiento de garantías ha sido recibido en Barcelona con gran satisfacción; aun cuando el buen efecto que tal noticia ha producido ha sido mitigado en grande parte por el desagrado con que se ha visto la promulgación de la ley de jurisdicciones.

El «gordo» de la lotería

Dicen de Sanlúcar de Barrameda que uno de los décimos del billete premiado con el «gordo» ha sido repartido profusamente en aquella ciudad.

Los afortunados, casi todos de humilde posición, celebraron con entusiasmo grande el haber sido favorecidos por la suerte.

De Valencia

Gestionase la creación de un tren rápido bisemanal, que haga el trayecto de dicha capital a París en 15 horas.

Familia envenenada

Dicen de Vigo que en la aldea de Santa Columba de Carnota (Coruña), siete individuos de una familia han muerto envenenados, créese que con sulfato de cobre mezclado, no se sabe cómo, al pote que cenaron.

De la familia sólo se ha salvado una niña de siete meses.

ÚLTIMA HORA

Madrid 25, 11 mañana

De California

Telegrafan de Nueva York que en California y Oregón se sintieron

ayer, a las once de la mañana, nuevos temblores de tierra.

Las sacudidas fueron poco intensas, y a ellas siguió una lluvia torrencial.

La alarma producida entre los habitantes fué inmensa, pero no hubo desgracias, ni se apreciaron daños.

Témese que el fenómeno se repita.

En Richemond, estado de Virginia, se han producido perturbaciones volcánicas, huyendo aterrados los habitantes.

Esta no cuele

El diputado a Cortes señor Gómez Acebo, director del periódico financiero que dijo «había diputados presidiables», ha contestado a la petición de explicaciones que le hizo el presidente del Congreso, diciendo que se trata de una errata de imprenta, pues lo que el periódico quiso decir fué que «había diputados presidenciales».

Nadie ha dado crédito a la explicación.

Aplazamiento

El Consejo de ministros anunciado para hoy, ha sido aplazado hasta el viernes.

Cosas de Rusia

La noticia de que los revolucionarios rusos habían ahorcado al pope Gaponi, en una casa de campo próxima a Londres, ha resultado un «canard».

Sin embargo, se dice que el famoso pope está condenado a muerte por el tribunal revolucionario.

Telegrafan de San Petersburgo, que en Varsovia penetraron en la cárcel siete individuos disfrazados uno de oficial y los restantes de agentes de policía y sacaron a diez presos políticos condenados a muerte. Dijeron que iban a la ciudadela por orden del gobernador.

Cuando los presos eran conducidos en el coche celular, los fingidos policías amarraron al cochero y huyeron con los presos.

Todavía no han sido hallados

Madrid 25, 3 tarde

Corrida inesperada

Dicen de Valencia, que, en la tarde de ayer se escapó uno de los toros de los que estaban desembarcando en la estación.

En un principio, el hecho no fué advertido sino por pocas personas. Pero pronto corrió la noticia y la alarma fué inmensa.

El toro recorrió a todo escape varias calles volteando a dos personas. Una se llamaba don José Cortés, que recibió importantes contusiones; la otra no recibió más que una cornada, que le produjo una herida leve.

En una calle el toro encontró a la puerta de una casa un caballo y lo mató. También hirió en otra calle a una maula.

Madrid 25, 3,30 tarde

Nuevo académico

La Academia de Bellas Artes ha elegido para miembro de su seno al notable arquitecto don Juan Bautista Lázaro, que es el que restauró la célebre Catedral de León.

El acuerdo, que fué tomado por unanimidad, es elogiado por todos.

Chi lo sá

Desmientese categóricamente en los centros oficiales que estuviera en Madrid, cuando se dijo, el príncipe don Jaime de Borbón.

¿Pues...?

A pesar de que se había dicho que don Alfonso no regresaría de la isla de Wight hasta mediados del próximo mes de Mayo, hoy se asegura que el soberano anticipará el viaje.

La princesa Henri de Battenberg obsequió ayer a don Alfonso en Osborne con un banquete de 50 cubiertos.

Consejo de ministros

Se dice que hoy se reunirán los ministros en Consejo en el domicilio

particular del duque de Almodóvar, porque éste no puede todavía salir de casa.

LA BOLSA

Cotización del 24 de Abril

Table with financial data: Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado. 81 80; Idem fin de mes. 81 90; Idem 1d. del próximo. 82 25; 5 por 100 amortizable. 100 00; Exterior estampillado. 00 00; Acciones del Banco de España. 437 00; Acciones de Tabacos. 401 75; París, vista. 15 25; Londres, vista. 28 92

LIBROS Y REVISTAS

Pequeño manual práctico de la vacunación, por E. Félix y J. Fück, directores del Instituto Vacunogeno Suizo de Lausana. Obra premiada con medalla de plata por la Academia de Medicina de París. Versión castellana del doctor Gustavo Reboles y Campos, médico numerario por oposición del Cuerpo de Beneficencia, Higiene y Sanidad municipal de Madrid. Ilustrada con 21 grabados y adicionada de la legislación española sobre vacunación y revacunación obligatoria, instrucciones oficiales contra la viruela y breve reseña sobre la desinfección en Madrid.

Digna de elogio es la actividad de la casa editorial P. Orrier, que, no perdonando medio de divulgar conocimientos útiles a las ciencias, artes e industrias, tiene el acierto de publicar las obras de más interés práctico y que mayores beneficios pueden reportar a la sociedad. Pruébalo bien el hecho de dar hoy al público un manualito que, con el título que encabeza estas líneas, constituye la última palabra sobre vacunación y un resumen del estado actual de la tan debatida cuestión de la utilidad ó perjuicios que pueden reportar la vacunación y revacunación. Con brevedad compatible con la claridad y alcance de todos, expone sus autores su opinión respecto al segundo punto, toda vez que ya hace tiempo es un axioma lo que se refiere a la utilidad preventiva de la vacunación respecto a la viruela, a la que se debe haya desaparecido casi por completo en la mayoría de las naciones, con vergüenza de las que cuentan todavía con casos de ella.

El controvertido punto de los perjuicios de la vacunación, último baluarte de defensa de los antivacunistas, queda reducido a la nada con las garantías que de la pureza de la vacuna dan la comprobación necropsica, clínica y bacteriológica, y las complicaciones operatorias y postoperatorias son completamente anuladas con la adopción de las precauciones necesarias a todo acto operatorio, es decir, con la asepsia.

Resulta, pues, hoy día, perfectamente demostrado científicamente que la vacunación inocua por sí, previene la viruela y logra que ésta desaparezca de entre las enfermedades que afligen a la especie humana, y es, por lo tanto, evidente que todo libro que tienda a propagar esta idea, a aumentar las vacunaciones y revacunaciones y a contribuir en consecuencia a que la viruela se extinga, no sólo realizará una obra útil, sino que merece el agradecimiento de la humanidad.

Es en este sentido muy recomendable el pequeño Manual de la vacunación de los Dres. Félix y Fück, cuya traducción no necesita ser elogiada, pues no en balde lo fueron siempre todos los trabajos del mismo del distinguido práctico tan conocido en España por la clase médica. Nuestra enhorabuena sincera a todos, especialmente a la sociedad española, a quien corresponde así mismo cuanto sobre el asunto que nos ocupa la atañe en pro de la difusión de la vacunación y revacunación, así como de los medios de evitar la propagación de la viruela.

Se vende en casa de su editor, Plaza de la Libertad, 2, y en la imprenta de este periódico, al precio de 1,50 en rústica y 2 pesetas tela.

Aranceles de Aduanas

Real decreto de 23 de Marzo de 1906 que ha de empezar a regir desde 1.º de Julio próximo.

Precio: 2 pesetas.

De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral. 70.

NOVISIMA LEY

DEL

Timbre del Estado

de

1.º DE ENERO DE 1906

Se vende en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, a 1,50 pesetas ejemplar.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca "STOMALIX". Serrano, 30, Farmacia MADRID. Y principales del mundo.

ARROYO Y GALLEGO

GRAN ALMACÉN de maderas del país, del Báltico y Norte de América, Chopo, Nogal, Pino, Tea, Pino rojo, Abeto, etc.

TALLERES

DE

CAPINTERIA MECANICA

Puertas, ventanas, portadas, miradores, zócalos, jambas, roda piés. Tablas machiembreadas en toda clase de maderas. Elevadores y tubos para fábricas de harinas, carpintería de armar y artística.

HERRERIA

Balconaje, pasamanos y balaustradas para escaleras. Verjas, puertas, armaduras metálicas, depósitos para agua, herrería moderna, etcétera.

FUNDICIÓN

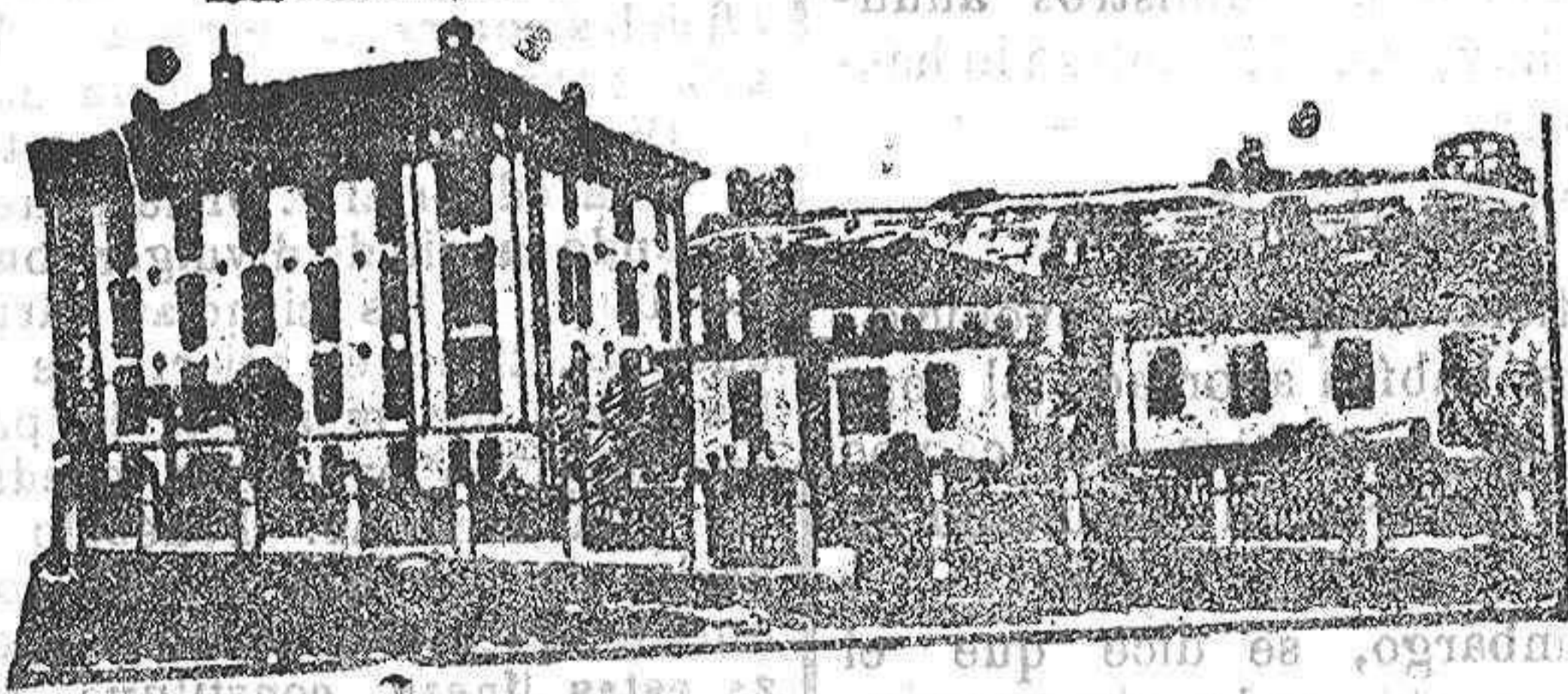
Construcciones metálicas. Rodenos y aparatos de molinería. Columnas, balconajes, verjas, escaleras espirales y adornos. Norias, bombas y aparatos para riego. Hornillos, prensas para uva. Arados y maquinaria agrícola. Maquinaria en general.

Proyectos y presupuestos de construcción en general

Domicilio social: Carretera de Grijota.—PALENCIA

SANATORIO QUIBURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan



LA MARAVILLA CURATIVA

DEL DR. HUMPHREYS

(HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada caso.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

Precios En pomada pesetas 1,25 pote
En líquido pesetas 2 botella

De venta en Palencia: Droguería de ANGEL TORRES, Mayor pral., 35.

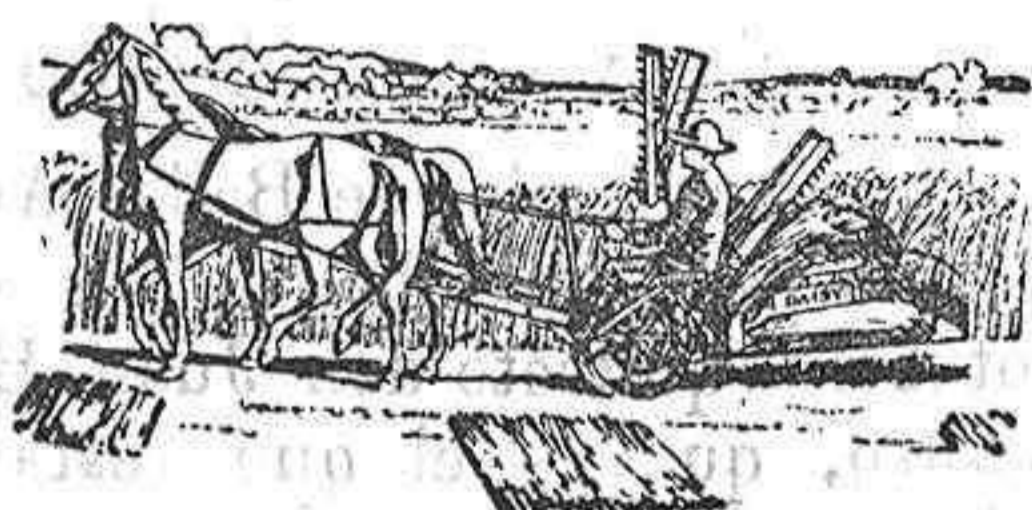
Depósito general para España: Alfredo Biera é Hijos, (nombre registrado), Nápoles, 166, Barcelona.
Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

Maquinaria agrícola é industrial y oficinas técnicas

Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía

BILBAO.—VALLADOLID.—GIJÓN

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Ras-trillos y Afiladores Mc. CORMICK. Sembradores, Distribuidores de abonos, Cribas MARC. Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobadores, Cortapajas, Trituradores para piensos, Desgranadoras de maíz, Bombas y Molinos de viento, Henificadoras, Prensas para heno, Pisadoras y Prensas para uva, etc., etc.



Trilladoras á vapor de todos los tipos
MAQUINARIA INDUSTRIAL

Catálogos y presupuestos á quien los solicite
Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.

Representantes en la provincia de Palencia:

LA FERTILIZADORA CASTELLANA
Avenida de Casado del Alisal, 3.—PALENCIA

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

La Cubana.—PALENCIA

BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA

PRECIOS ECONOMICOS

TEMPORADA DE PRIMAVERA 1906

Las preciosas colecciones de batistas piqués, crudillos de vestidos, cortes de blusa, faldas confeccionadas, trajes de niños, sombreritos, ropa blanca fina, etc., nos hacen recomendar á nuestra escogida clientela, no compren sin ver antes nuestras novedades.

En camisas color y blancas, corbatas, calcetines, género de punto, ligatirantes, cinturones, botanaduras, hay un bonito surtido.

Casa especial en la confección de EQUIPOS PARA NOVIO, teniendo un buen surtido en telas especiales para dicho objeto.

Mariano y Ezequiel Castellero

Precio fijo invariable

Todos los artículos están marcados con su precio.

AVISO

En el Portazgo de Villanuriel, se vende legítimo jamón de Avilés á 3 pesetas el kilo, longaniza superior á 3,75 id.; tocino superior sin destasar á 2,15 el kilo. Vinos, bebidas, vermohut torino y cervezas.

NOTA. En dicho establecimiento hace falta un dependiente de buenas referencias.

La Fiesta Nacional

Revista taurina de Barcelona. Veinte céntimos el número.

De venta en la administración de este periódico.

AMA DE CRIA

Soltera, primeriza, de 23 años, leche de ocho días, para casa de los padres; informará Ramona Medina, en Cívico de la Torre.

SE VENDEN

150 ovejas de buenas edades, juntas ó por separado; para tratar en Villorcas de Campos con Ligorio Barriga ó Eusebio Triguero.

Se vende ó arrienda

la casa núm. 16 de la calle de Estrada, de esta ciudad. Tiene buenos y espaciosos locales. Su precio es módico, por ser de testamentarí; informará Modesto Crespo; calle Mayor principal, 33, encuadración.

Sermones panegiricos

sobre los Misterios de la Santísima Virgen María y sobre algunas de sus advocaciones, por el excelentísimo é ilustrísimo señor don Francisco Sánchez Juárez, protonotario apostólico, auditor del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura española, con un prólogo del R. P. Fr. Zacarías Martínez Núñez, agustino, director del Real Colegio de Alfonso XII del Escorial.

Libro de 556 páginas editado elegantemente, de venta á 6 pesetas ejemplar en rústica, en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia.

Sermones y homilias

predicados por el excelentísimo é ilustrísimo señor doctor don Francisco Sánchez Juárez, protonotario apostólico, auditor del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura española.

Libro elegantemente impreso, que contiene: Dominicas de Adviento, Santo Tiempo de Cuaresma, Semana Mayor y Resurrección, de venta á 6 pesetas ejemplar en rústica, en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia.

La Electra

S. Battaner

Casa concesionaria de las instalaciones de la Sociedad Eléctrica Palentina

Mayor pral., 53.—Teléfono núm. 25.—Plaza Mayor, 5

Venta de dinamos, transformadores, electromotores, arcos voltaicos, contadores, lámparas incandescentes «Ludeneid» de consumo medio y toda clase de material y maquinaria para alumbrado eléctrico, telefonía, timbres y para-rayos.

Instalaciones de toda clase de centrales eléctricas. Material y precios sin competencia.

Instalaciones á plazos para los abonados á la «Sociedad Eléctrica Palentina.»

PRESUPUESTOS GRATIS

CASA EN VALLADOLID, CONSTITUCIÓN, NUM. 6.

Servicio permanente para los avisos

NOTA Se ruega al público en general, den los avisos directamente á este establecimiento, bien de palabra ó por teléfono, no dejándose sorprender por individuos que se fingen empleados de esta casa, no obstante haber dejado de pertenecer á la misma y á la «Sociedad Eléctrica Palentina.»

GRAN CONCURSO MENSUAL ULTRAMARINOS

Juan Antonio Gullón

Cestilla, 17.—PALENCIA

Agradecida esta casa al favor que le viene dispensando su distinguida clientela, ha dispuesto celebrar en beneficio de la misma UN CONCURSO, consistente en

Devolver el dinero á todos los que compren en su establecimiento, Cestilla, 17, en un día determinado del próximo mes de Mayo.

A este efecto y durante dicho mes, será entregada á todos los compradores una factura por la cual la casa JUAN ANTONIO GULLON se compromete á devolver en dinero el importe de la compra si ésta resultase hecha en el día que está designado en un pliego lacrado y depositado en una notaría de esta ciudad, según documento expuesto al público en dicho establecimiento.

El día 1.º de Junio, á las once de su mañana, y ante las personas que quieran asistir al acto, abrirá el notario en el establecimiento de D. JUAN ANTONIO GULLON, el mencionado pliego, publicándose inmediatamente en la prensa el día que resulte designado.

La devolución del importe de las facturas se hará en dinero hasta el 10 de Junio, pasada esta fecha y hasta fin de año se admitirán las referidas facturas en pago de compras.

Las condiciones de este concurso se refieren únicamente

á las ventas hechas al contado

Sucesivamente se anunciarán otros importantes concursos.

Juan Antonio Gullón

Cestilla, 17.—PALENCIA

GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2

TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

FEDERICO GARCIA SAHAGÚN

Construido este edificio expresamente para Hotel en 1888 ha sufrido dos notables ampliaciones en 1892 y 1894 en vista del creciente favor del público convirtiéndolo ya en el primero y más confortable de la capital.

Espaciosas habitaciones decoradas con elegancia y dotadas de todo el confort imaginable.

Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Gran salón-comedor adornado con gran lujo, capaz para ochenta cubiertos y otros comedores particulares.

Magníficas salas de baño, delicioso jardín y extensas galerías cerradas de cristales.

Economía en los precios.—Exquisito trato

Excelente servicio de repostería y pastelería.
Cocina española, francesa é italiana.

Se reciben encargos particulares

Se sirven banquetes

Omnibus con el anuncio de este Hotel á todos los trenes

GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2
TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA